



Informe de comisario Estados financieros 2015

A los Señores Accionistas y Junta Directiva de:

ZOFRAMA S.A.

En mi calidad de Comisario de **ZOFRAMA S.A.** y en cumplimiento a la función que se me asigna, cumplo informarle que he revisado el estado de situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados (NIIF-PYMES) y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en especial su propiedad planta y equipo que ha sido valorada mediante peritajes, la situación financiera de **ZOFRAMA S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF's - PYMES**).

En adición, debemos indicar que:

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General.
2. Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten: la conducción ordenada y eficiente de sus negocios, salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y preparar oportunamente la información financiera.

Lcdo. CESAR JARAMILLO V.



Informe de comisario Estados financieros 2015

Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del Estado de Situación Financiera de **ZOFRAMA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF PYMES**).

Quito – Ecuador
29 de mayo del 2017

Ldo. Cesar Jaramillo V.
COMISARIO
CI 1712256542